



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 25 de octubre de 2020. Domingo XXX de Tiempo Ordinario N° 396

Revista digital de la Diócesis de Cartagena



Los nuevos lectores, junto al obispo auxiliar y los rectores

Enviados a anunciar la Palabra de Dios

Diecisiete seminaristas, de los seminarios San Fulgencio y Redemptoris Mater, recibieron el pasado domingo por la tarde el ministerio de lector por el que son enviados a proclamar la Palabra de Dios a la asamblea. La celebración, presidida por el obispo auxiliar de Cartagena, Mons. Sebastián Chico Martínez, tuvo lugar en la Parroquia de San Juan Bautista de la ciudad de Murcia.

SUMARIO

Obispo de Cartagena

El mandamiento supremo

Desde Roma

Francisco: «No reconocer la persona humana como imagen de Dios es un sacrilegio, una abominación, la peor ofensa que se puede llevar al templo y al altar»

Noticias

- Ejercicios espirituales para sacerdotes del 8 al 13 de noviembre

- La Hospitalidad de Lourdes tiene nuevo presidente



EL ESPEJO

viernes, 13:33 horas

IGLESIA NOTICIA

domingo, 9:45 horas



Síguenos en Twitter



y Facebook



EDITA: Delegación de Medios de Comunicación Social
DIRECCIÓN: María de León Guerrero

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:
www.diocesisdecartagena.org



COLABORA

Somos una gran familia contigo.

El día 8 de noviembre celebramos el Día de la Iglesia Diocesana, pero la labor de la Iglesia va más allá de un día y un lugar.

Colabora con tu parroquia.

#SomosIglesia24Siete

Somos

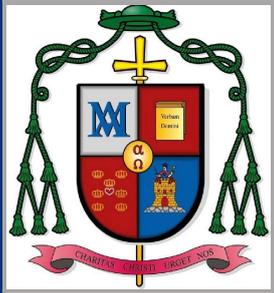
lo que tú nos ayudas a ser.

parantos.es





OBISPO DE CARTAGENA



Reflexión de Mons. José Manuel Lorca Planes para este domingo XXX de Tiempo Ordinario:

El mandamiento supremo

Veremos en las lecturas de la Palabra de Dios de esta semana que el amor es la mejor respuesta, tanto a Dios, que es el que nos ha amado primero y nos ofrece siempre su cercanía y amistad, como a los hermanos, porque el amor a Dios nos lleva necesariamente a amar al prójimo. El mayor ejemplo que tenemos los cristianos es el de Cristo, que nos ha enseñado a amar hasta el extremo, hasta derramar la última gota de sangre por amor. Cristo es nuestro Señor y Maestro, es nuestro Salvador y de Él aprendemos a amar a Dios, a entregarnos sin reservas, con coraje y valentía, dando la cara por nuestra fe, con alegría y sencillez.

La verdad del amor a Dios la comprobamos si amamos a los hermanos. Sí, ha sido Jesús quien nos ha enseñado hasta dónde llega el verdadero amor, más allá de la familia, de los amigos o conocidos, el amor de Nuestro Señor es un amor entregado, de compasión por cualquier persona, especialmente por los necesitados, sanos o enfermos, de cerca o de lejos. Nunca se habla de dos mandamientos, sino de uno solo y único. El amor al prójimo es fruto del amor a Dios y el amor a Dios es la respuesta a la gracia del don de la revelación. Dios es la fuente de todo amor. El que ama al prójimo ama siempre a Dios; el que ama a Dios no puede no amar al prójimo. Amor a Dios y amor al prójimo son inseparables.

La Palabra de Dios nos ayuda a actualizar este compromiso siempre, nos urge a una verdadera conversión todos los días para saber dónde están nuestros centros de interés. La Palabra nos está abriendo a un tiempo de conversión, por eso, debemos repasar nuestras vidas, nuestras comunidades, parroquias o grupos y ver quién es el que mueve. Puede que nos llevemos una sorpresa y comprobemos que estamos sometidos a las presiones de los "salvadores" del

mundo, a la sociedad de consumo, a las ideologías, la fama, el dinero, el poder. Abre los ojos y dime ¿dónde está Dios o tu prójimo?, ¿no hay marginación y pobreza a tu alrededor?, ¿qué mensajes captan mejor los hombres de nuestro tiempo, los de Dios o los de este mundo sofisticado, lleno de lujos y mentiras que ofrecen paraísos? Es evidente que las colas en las administraciones de loterías, el crecimiento de las casas de apuestas y ludopatías, etc., nos están hablando a gritos de cuales son las preferencias de nuestra sociedad. Todavía estamos a tiempo de mirar a Cristo, para poder verle la cara de los hermanos que tengo junto a mí y desarrollar la virtud moral y actitud social de la solidaridad, como fruto de la conversión personal, como dice el Papa Francisco en su encíclica Fratelli Tutti.

Quien conoce a Dios sentirá la necesidad de actuar como Él, cercano y misericordioso con todos. El ejemplo de los tesalonicenses, que nos ofrece san Pablo, es de destacar. Dice san Pablo que ellos recibieron la Palabra y la acogieron, se convirtieron, abandonando los ídolos, se agarraron a la cruz de Cristo y a los frutos de la resurrección, llegando a ser un modelo para todos en medio de las pruebas. Pido a Dios que nos conceda a todos la clarividencia para alcanzar esta gracia y que nuestra conversión sincera nos acerque a Dios y a los hermanos.

Feliz domingo.

+ José Manuel 



«Misericordia, Dios mío, misericordia, que mi alma se refugia en ti; me refugio a la sombra de tus alas mientras pasa la calamidad» (salmo 56). En medio de la tormenta nuestra confianza está en el Señor.

@ObispoCartagena





DESDE ROMA

Francisco: «No reconocer la persona humana como imagen de Dios es un sacrilegio, una abominación, la peor ofensa que se puede llevar al templo y al altar»

El pasado miércoles 21 de octubre, el Santo Padre finalizó la catequesis sobre el Libro de los Salmos.



(...) En los salmos aparece a menudo una figura negativa, la del "impío", es decir aquel o aquella que vive como si Dios no existiera. Es la persona sin ninguna referencia al trascendente, sin ningún freno a su arrogancia, que no teme juicios sobre lo que piensa y lo que hace.

Por esta razón, el Salterio presenta la oración como la realidad fundamental de la vida. La referencia al absoluto y al trascendente -que los maestros de ascética llaman el "sagrado temor de Dios"- es lo que nos hace plenamente humanos, es el límite que nos salva de nosotros mismos, impidiendo que nos abalancemos sobre esta vida de forma rapaz y voraz. La oración es la salvación del ser humano.

Cierto, existe también una oración falsa, una oración hecha solo para ser admirados por los otros. Ese o esos que van a misa solamente para demostrar que son católicos o para mostrar el último modelo que han comprado, o para hacer una buena figura social. Van a una oración falsa. Jesús ha advertido fuertemente sobre esto (Mt 6, 5-6; Lc 9, 14). Pero cuando el verdadero espíritu de la oración es acogido con sinceridad y desciende al corazón, entonces esta nos hace contemplar la realidad con los ojos mismos de Dios.

Cuando se reza, todo adquiere "espesor". Esto es curioso en la oración, quizá empezamos en una cosa sutil, pero en la oración esa cosa adquiere espesor, adquiere peso, como si Dios la tomara en sus manos y la transformase. El peor servicio que se puede prestar, a Dios y también al hombre, es rezar con cansancio, como si fuera un hábito. Rezar como los loros. No, se reza con el corazón. La oración es el centro de la vida. Si hay oración, también el hermano, la hermana, también el enemigo, se vuelve importante. Un antiguo dicho de los primeros monjes cristianos dice así: «Beato el monje que, después de Dios, considera a todos los hombres como Dios» (Evagrio Póntico, Tratado sobre la oración, n. 123). Quien adora a Dios, ama a sus hijos. Quien respeta a Dios, respeta a

los seres humanos.

Por esto, la oración no es un calmante para aliviar las ansiedades de la vida; o, de todos modos, una oración de este tipo no es seguramente cristiana. Más bien la oración responsabiliza a cada uno de nosotros. Lo vemos claramente en el Padrenuestro, que Jesús ha enseñado a sus discípulos.

Para aprender esta forma de rezar, el Salterio es una gran escuela. Hemos visto que los salmos no usan siempre palabras refinadas y amables, y a menudo llevan marcadas las cicatrices de la existencia. Sin embargo, todas estas oraciones han sido usadas primero en el Templo de Jerusalén y después en las sinagogas; también las más íntimas y personales. Así se expresa el Catecismo de la Iglesia Católica: «Las múltiples expresiones de oración de los salmos se hacen realidad viva tanto en la liturgia del templo como en el corazón del hombre» (n. 2588). Y así la oración personal toma y se alimenta de la del pueblo de Israel, primero, y de la del pueblo de la Iglesia, después.

(...) En resumen, donde está Dios, también debe estar el hombre. La Sagrada Escritura es categórica: «Nosotros amemos, porque él nos amó primero» (1Jn 4, 19). Él siempre va antes que nosotros. Él nos espera siempre porque nos ama primero, nos mira primero, nos entiende primero. Él nos espera siempre. «Si alguno dice "Amo a Dios", y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve» (1Jn 4, 20) (...). La Escritura admite el caso de una persona que, incluso buscando sinceramente a Dios, nunca logra encontrarlo; pero afirma también que las lágrimas de los pobres no se pueden negar nunca, so pena de no encontrar a Dios. Dios no sostiene el "ateísmo" de quien niega la imagen divina que está impresa en todo ser humano (...). No reconocer la persona humana como imagen de Dios es un sacrilegio, es una abominación, es la peor ofensa que se puede llevar al templo y al altar.

Queridos hermanos y hermanas, que la oración de los salmos nos ayude a no caer en la tentación de la "impiedad", es decir de vivir, y quizá también de rezar, como si Dios no existiera, y como si los pobres no existieran.



La oración es el centro de la vida. Si hay oración, también el hermano, la hermana, se vuelve importante. Quien adora a Dios, ama a sus hijos. Quien respeta a Dios, respeta a los seres humanos.

@Pontifex_es





LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EVANGELIO: Domingo XXX Tiempo Ordinario

Evangelio según san Mateo (22, 34-40)



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

Los fariseos, al oír que había hecho callar a los saduceos, se reunieron en un lugar y uno de ellos, un doctor de la ley, le preguntó para ponerlo a prueba:

- «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley?».

Él le dijo:

- «"Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente". Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". En estos dos mandamientos se sostienen toda la Ley y los Profetas».

«Amarás a tu prójimo como a ti mismo»

PRIMERA LECTURA

Éxodo 22, 20-26

SALMO RESPONSORIAL

Sal 17, 2-3a. 3bc-4. 47 y 51ab

SEGUNDA LECTURA

1 Tesalonicenses 1, 5c-10

EVANGELIO

Mateo 22, 34-40

En este domingo XXX de Tiempo Ordinario, el Evangelio de Mateo nos recuerda cuál es el primer mandamiento.

Seguro que en alguna ocasión habrás cantado aquello de «al atardecer de la vida te examinarán del amor». Ciertamente, el amor es algo que nos debe mover en este mundo. Pero, quizás, muchos andamos corriendo detrás de amores que no son los que realmente nos convendrían: corremos detrás de un amor como el que tengo por mi equipo de fútbol o por el coche que me gustaría tener...

¿Dónde debemos poner nuestro amor? Jesucristo nos ofrece la respuesta. Es la misma respuesta que le dio en aquel momento a quienes le preguntaban: «Oye, ¿cuál es el principal mandamiento?» y él les habló de dos mandamientos: el primero es amar a Dios sobre todas las cosas; y el segundo, no menos importante, amar al prójimo como a uno mismo. Eso es el amor: el amor hacia Dios y el amor hacia el prójimo. Y sobre esos mandamientos está basada la Ley y los Profetas.

Es importante que recordemos que estos mandamientos no son algo que se quedó en aquel tiempo, son algo actual, algo que nos debe mover hoy.

José Aguilar Tárraga, diácono



LA LITURGIA CATÓLICA

Ministerios al servicio de la asamblea y de la celebración

El pasado domingo tuvimos la dicha en nuestra Diócesis de que 17 seminaristas recibiesen el ministerio laical de lectores, en una celebración presidida por el obispo auxiliar, Mons. Sebastián Chico. Este próximo domingo, otro nutrido grupo recibirá el ministerio de acólitos. Una ocasión así hace que merezca la pena recordar algunas cosas sobre los ministerios, en este caso los no ordenados, que se ejercen dentro de la celebración.

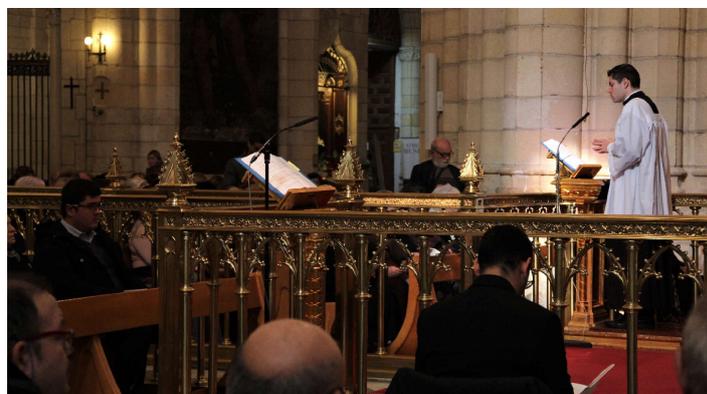
No es la primera vez que abordamos en estas páginas el tema de los ministerios, pero es un tema que nunca está de más repetir, reflexionar y profundizar.

Los seminaristas que recibieron o van recibir los ministerios han acogido de Dios, por medio de la Iglesia, una bendición especial para poder ejercer un servicio dentro de la celebración. Es verdad que la institución de ministros es algo que actualmente se reserva casi exclusivamente a los seminaristas, como un paso previo a recibir las Sagradas Órdenes. Sustituyen así a las mal llamadas antiguamente "órdenes menores".

En el caso más habitual, quienes ejercen ministerios no ordenados dentro de la celebración -por ejemplo, los lectores, los acólitos o los ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión- lo hacen de hecho, sin haber recibido ninguna bendición o, en el caso de los ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión, con un permiso del obispo para ejercerlo durante un tiempo determinado -tres años en el caso de nuestra Diócesis-.

Independientemente de que los ministros sean instituidos o no, las consideraciones que podemos hacer son las mismas para un caso y para otro. Por eso he querido escribir este artículo pensando no solo en los seminaristas que ahora son nuevos ministros -muchos de ellos alumnos míos en el CETEP- sino también en quienes en su parroquia ejercen ministerios como el de lector y otros.

Una primera consideración es que ejercer un ministerio no es un privilegio, es un servicio. Ejercer un ministerio no añade nada en dignidad a la persona que lo ejerce, más allá de permitirle servir a los hermanos, que es lo verdaderamente importante. Los ministerios en la celebración están al servicio de la asamblea, de la comunidad celebrante, para que los fieles, nuestros hermanos, que participan con nosotros en la misma celebración, puedan escuchar la Palabra, recibir la Comunión, cantar al Señor... Ejercer un ministerio está en relación directa con la participación de la asamblea. Y recordamos que participar en la celebración no consiste solamente en hacer cosas, sino en que lo que hacemos



-gestos, símbolos, oraciones, etc.- nos lleve al encuentro con Cristo, presente en la celebración de diversos modos (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 7).

El segundo punto que quisiera destacar es que ejercer un ministerio no añade nada a la participación en la celebración del que lo ejerce. Por eso, cuando es un ministerio, suple a otro -por ejemplo, el ministro extraordinario de la Comunión que suple la ausencia de ministros ordenados, es decir, sacerdotes y diáconos-, el hecho de no ejercerlo no quita nada a quien no lo va a hacer en esa celebración.

Ejercer un ministerio -tercera cosa que quiero destacar- requiere una preparación seria. El lector ha de tener una familiaridad con la Palabra, conocerla, prepararla y, sobre todo, rezar con ella. Es una responsabilidad para los fieles, destinatarios últimos, junto con él, de la Palabra proclamada.

Veo que tengo que concluir el artículo, aunque podría seguir haciendo más y más consideraciones. Basten por hoy estas tres, que espero que tengan en cuenta mis queridos seminaristas, recién instituidos algunos y los que lo serán el próximo domingo, y los fieles que, abnegadamente, ejercéis estos servicios en vuestras parroquias y comunidades.

Un saludo a todos. Feliz domingo y feliz semana.

Ramón Navarro, *delegado episcopal de Liturgia*



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

Diecisiete seminaristas reciben el ministerio de lector



El pasado domingo, diecisiete seminaristas recibieron el ministerio del lectorado por el que son enviados a proclamar ante la asamblea la Palabra de Dios. La celebración, presidida por el obispo auxiliar de Cartagena, Mons. Sebastián Chico, tuvo lugar en la Parroquia de San Juan Bautista de Murcia.

En la celebración recibieron este ministerio Andrés Caballero Martínez, Antonio José Gil Gómez, Felipe Ferreres González, Brian Palao Abellán, Eduardo Pérez Orenes, Vladimir Revutskyy, Francisco Saorín Guillamón, Manuel Navarro Cascales, Romeo Misaba Jean-Marcel, Joël Atakaly Aley-Mukwey, Aleksander Martínez Nowak, Salvador Alemán Ruiz y Antonio Sánchez Franco, del Seminario San Fulgencio; y Francisco José Cantos Carrasosa, Jorge Majuelos Gamito, Carlos Fabián Cabezas Pincheira y Ángel Jhoan Rodríguez Peña, del Seminario Redemptoris Mater.

«Adquirís un compromiso especial, ante la Iglesia, para vuestro testimonio de vida, pues la Palabra de Dios no puede quedar inactiva, sino que urge a un camino de continuo perfeccionamiento y apostolado. Expresadla con sencillez y gratuidad, después de acogerla, creedla y orarla. Seguid formándoos en la escucha de la Palabra, para ir creciendo en ser maestros por la fe», dijo Mons. Chico durante la homilía.

Ejercicios espirituales para sacerdotes del 8 al 13 de noviembre

Dos veces al año, la Diócesis de Cartagena organiza ejercicios espirituales para los sacerdotes. La primera tanda de ejercicios de este curso será del domingo 8 al viernes 13 de noviembre, en la Casa de Ejercicios Sagrado Corazón de Jesús que las Esclavas de Cristo Rey tienen en la pedanía murciana de Guadalupe.

En esta ocasión, impartirá los ejercicios espirituales Mons. Jesús Rodríguez Torrente, miembro del Tribunal de la Rota. Aquellos sacerdotes que quieran participar deberán comunicarlo previamente en la Secretaría General del Obispado.

Hora Santa este domingo con las Hermanas Pobres de Algezares

Este domingo, a las 19:30 horas, las Hermanas Pobres de Santa Clara proponen una Hora Santa ante Jesucristo Sacramentado a la que invitan a participar a los fieles de manera presencial en el convento que tienen en la subida al Santuario de la Fuensanta en Algezares (Murcia). Las monjas, que ya habían abierto de nuevo hace un tiempo las puertas de su convento para la celebración de la Eucaristía con la presencia de fieles, retoman ahora este momento de oración para rezar junto a ellas.

Con acompañamiento musical y algunos cantos, proponen un tiempo de oración y reflexión con exposición del Santísimo Sacramento, y donde también habrá espacio para el silencio. Además, durante esta Hora Santa, las Hermanas Pobres de Santa Clara suelen incluir en sus oraciones las peticiones que reciben a través de mensajes de WhatsApp.

Debido a las restricciones sanitarias, el aforo será limitado. Para aquellos que no puedan participar de manera presencial, la Hora Santa será retransmitida a través del canal de YouTube *Es cuestión de mirada* y también se podrá seguir en directo desde el perfil que tienen en Instagram. Las Hermanas Pobres de Santa Clara aseguran que este es «un lugar donde la persona puede pararse y ponerse de cara a Dios, un espacio para hacer memoria de todo lo vivido durante el último mes y ponerse en disposición para empezar el nuevo».



¿Necesitas hablar con un sacerdote?

L'Iglesia Escucha

☎ 681159735

iglesiaescucha@diocesisdecartagena.org



ENTREVISTA

«Llamado estoy a servir, espero que sea para bien de toda la Hospitalidad de Lourdes»

Tras una vida dentro de la Hospitalidad Murciana de Nuestra Señora de Lourdes, a sus 37 años, Alfonso Martínez Pérez inicia su tiempo como presidente de este movimiento laical.

El pasado domingo, los hospitalarios estaban convocados a las urnas para elegir a su nuevo presidente. Tan solo se había presentado una candidatura, la de Alfonso Martínez Pérez, que consiguió mayoría absoluta con 300 votos a favor y 20 en contra. Para la realización de estas elecciones, la Hospitalidad habilitó quince sedes para votar, la que tiene como sede principal en la capital murciana y otras catorce en distintas delegaciones. Dos días después, Alfonso Martínez fue nombrado por el obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, presidente de la Hospitalidad Murciana de Nuestra Señora de Lourdes para un periodo de cuatro años.

¿Cuál es su sensación una vez finalizado el proceso electoral?

Es una sensación de desbordamiento de gracia, de cariño y también de responsabilidad en este momento, desde que el pasado día 20 el obispo ratificara la votación y me nombrara presidente. Desbordado de emoción y de ilusión y ganas de emprender estos años y este proyecto.

¿Podríamos decir que, a pesar de las circunstancias, ha sido una participación amplia?

Una participación histórica. Es muy curioso porque, con una única candidatura y en tiempo de pandemia, los hospitalarios han demostrado ser responsables al cien por cien participando masivamente. Una participación en torno al 65 % en esta situación tan delicada. En todas las sedes habilitadas -han sido quince en total, la capital y otras catorce- se han tomado todas las medidas de seguridad, se ha hecho con muchísimo orden, con mucha higiene, con mucho cuidado de que todo saliera bien. Ha sido la única forma de poder celebrar las elecciones en este tiempo difícil porque habría sido imposible traer a todo el mundo a votar a la sede de la Hospitalidad en la ciudad de Murcia. Sin embargo, todo ha transcurrido con normalidad y la participación ha sido algo maravilloso. Ahora ya, como presidente de la Hospitalidad, puedo decir que cuento con el respaldo prácticamente unánime de todos los hospitalarios.

¿Cómo transcurrió la jornada electoral?



Votaron 320 personas, sobre 506 posibles, de las cuales 300 votos fueron a favor y 20 en contra. Ayer tuvimos una anécdota muy graciosa de una señora que llamó a la Hospitalidad porque quería cambiar su voto, decía que no se había dado cuenta de que había dos montañas de papeles y pensaba que todos eran iguales, y había votado en contra queriendo votar a favor (entre risas). Le dije que no se preocupase porque no había ocasionado ningún problema.

Siento una sensación de desbordamiento de gracia, de cariño y también de responsabilidad

El nuevo presidente de la Hospitalidad de Lourdes la conoce a fondo, porque prácticamente se ha criado dentro de ella, ¿verdad?

Sí, la verdad es que cuando yo nací, mi padre ya iba a Lourdes. Desde pequeño comencé en los famosos Niños de Agua, que van dando agua a los enfermos y desde muy pequeños realizan su servicio en la peregrinación. Empecé en ese grupo y luego al crecer he ido pasado por diferentes puestos y servicios. La Hospitalidad hay que entenderla así, como un servicio. Estamos llamados a poner nuestros talentos al servicio de los demás y en cada momento el que es necesario. En este caso hay que hacerlo en un momento muy complicado, el que estamos viviendo en la sociedad a nivel sanitario, social y económico.



El presidente anterior no iba a continuar, había cumplido los dos mandatos y nadie daba el paso, y yo me dije: «Llamado estoy a servir y a hacer luego como santa Bernadette, apartarme como la escoba y seguir sirviendo, pero sin más protagonismo». La presidencia es un puesto de servicio que viene forjándose en mí, madurando, desde niño hasta hoy. Espero que sea para bien de toda la Hospitalidad de Lourdes.

Creo firmemente que la Hospitalidad es un verdadero milagro en la Diócesis de Cartagena

En torno a 506 personas estaban convocadas a las urnas el pasado domingo, aunque son muchos más los hospitalarios. ¿Cuáles son los requisitos para tener derecho a voto?

Son muy restrictivas las condiciones para poder votar en la Hospitalidad, si no estaríamos hablando de un censo de ocho o diez mil personas, lo cual sería un verdadero problema. Para tener derecho a voto tienes que ser hospitalario titular, es decir, haber peregrinado a Lourdes cuatro años consecutivos o cinco alternos prestando servicio, y, además, haber participado en al menos una de las dos últimas peregrinaciones. De forma que una persona que estuvo muy integrada en la Hospitalidad, pero lleva años desconectada, no tiene derecho a voto. Eso se cambió en su momento y así se viene celebrando desde los años 90.

Sabemos que la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes es un movimiento laical cercano a la enfermedad, que peregrina con enfermos a Lourdes y durante el año realiza convivencias y actividades con ellos. Pero, ¿qué significa la Hospitalidad de Lourdes en la Diócesis de Cartagena?

Creo firmemente que la Hospitalidad es un verdadero milagro en la Diócesis de Cartagena, es un regalo de Dios, porque Dios pone su mano donde quiere, cuando quiere y como quiere. La Hospitalidad está continuamente bendecida, pues de ella salen vocaciones religiosas, cantidad de jóvenes dispuestos al servicio que se integran en sus parroquias, los enfermos viven su vida con esperanza, los hospitalarios se entregan cambiando su forma de entender el sufrimiento, la enfermedad, los problemas...

Es decir, la Hospitalidad consiste en un modo de vida, una forma de vivir nuestra fe. Ha superado ya los 50 años de historia, es poco tiempo, en realidad, pero sin embargo está metida en las entrañas mismas de la Diócesis, en muchos pueblos hay presencia de la Hospitalidad. De forma que esa manera de entender la vida y de vivir la fe se va colando en las parroquias y realidades de nuestra Iglesia diocesana haciendo que sea una realidad muy viva, muy latente y con mucha alegría.

Este tiempo de pandemia está afectando a toda la sociedad, pero imagino que, de forma especial, a las personas que tienen que estar en casa de una forma obligada o que viven en residencias, me refiero a los enfermos. ¿Cómo se está acompañando a los enfermos en este tiempo desde la Hospitalidad?

Estamos en un momento muy complicado donde tenemos que reinventarnos y volver a la esencia. Mi prioridad cuando me planteé optar a la presidencia de la Hospitalidad eran los enfermos. Porque recuerdo lo mal que lo pasamos cuando estuvimos confinados en casa, que nos faltaba el aire, y eso me hizo caer en la realidad de las personas que su día a día es un confinamiento. La Hospitalidad ha sido su motor de esperanza con la peregrinación a Lourdes, esos días claves en el calendario que marcaban la esperanza, la ilusión de las personas durante el año, están en la cuerda floja. No solo la peregrinación, sino el no saber qué va a pasar mañana, no podemos hacer planes con la familia, con los amigos... y entonces tenemos que reinventarnos. Por eso, estamos haciendo la peregrinación a la inversa, lo que quiere decir que estamos pendientes de los enfermos, ya lo estamos haciendo desde que empezó el confinamiento, realizando un seguimiento continuo de las personas más necesitadas para que sientan nuestra cercanía. Acompañando en la soledad, en el dolor, en la enfermedad, también en la incertidumbre. Y ahora queremos empezar, en la medida de lo posible, a quedar con uno o dos enfermos, con un par de hospitalarios, con todas las precauciones, quedar con ellos, rezar juntos, tomar un café, hablar, darles la compañía, la familiaridad, que las circunstancias de ahora impiden. Nosotros tenemos que llevarles el mensaje de Lourdes, de esperanza y de fe, a esas personas. Sin ninguna duda, si podemos peregrinar a Lourdes, lo haremos, si no podemos, traeremos Lourdes aquí.

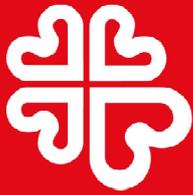
Sin ninguna duda, si podemos peregrinar a Lourdes, lo haremos, si no podemos, traeremos Lourdes aquí

¿Qué mensaje tiene el nuevo presidente para sus hospitalarios y enfermos, y también para quienes todavía no han peregrinado a Lourdes?

Un mensaje de esperanza, de ilusión, de alegría, de fe, de puertas abiertas. La Hospitalidad es una gran familia, cada uno con su forma de ser y pensar, pero una gran familia donde todo el mundo cabe. Y a quienes se han planteado alguna vez la posibilidad de peregrinar con nosotros a Lourdes les diría que este tiempo de incertidumbre sea para ellos de preparación, como una Cuaresma de camino a la Pascua, como un tiempo de formación y de prepararnos para que, cuando Dios quiera y pase esta situación, podamos celebrar la peregrinación más gozosa de cuantas hemos vivido.



DEUS CARITAS EST



Cáritas
Diócesis de Cartagena

Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la caridad en la Diócesis

La vivienda: un derecho desahuciado

Durante el estado de alarma, la vivienda ha adquirido el valor social que, desde Cáritas, hace tiempo que venimos señalando. Muchas personas vieron como sus vidas quedaron recluidas en viviendas inadecuadas, muchas familias se sintieron todavía más atrapadas en aquellas habitaciones de realquiler con insuficiente ventilación y luz natural. La verdadera cara de la vulnerabilidad del derecho a la vivienda se ha podido ver durante esta pandemia.

El derecho a la vivienda es un derecho reconocido, pero frecuentemente vulnerado. Las personas en situación de exclusión social no han podido beneficiarse de las medidas aprobadas, puesto que estas han sido pensadas como apoyo a personas que han entrado en precariedad a raíz de la parada de la economía por culpa de la pandemia. En cambio, las personas que ya estaban en situación de exclusión sufren unas condiciones de acceso mucho más complicadas, no disponen de garantías para poder alquilar o acceder a una hipoteca, y si alquilan no disponen en muchos casos de contrato.



Nadie sin hogar, No tener casa mata

Con el contundente lema *No tener casa mata*, Cáritas destaca que no tener un hogar, además de suponer un impacto para la salud física y psicológica, impide disponer de un espacio donde protegernos, cuidarnos, acceder a derechos y desde donde relacionarnos con la comunidad. Es un derecho reconocido en la Constitución Española y en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

En la Diócesis de Cartagena, Cáritas invita a la ciudadanía a fabricar una casa de papel y publicar esta semana en redes sociales una fotografía junto a la frase «¡Di basta!» y la etiqueta #NoTenerCasaMata.

Cáritas responde ante las personas sin hogar

Con amor y esperanza, Cáritas actúa desarrollando:

- Viviendas de acogida, con 17 casas en Murcia, Lorca, Alcantarilla, Jumilla, San Javier, Bullas y Cehegín; 2 de ellas para familias y 1 para convalecientes.

- Hogares y albergues: 5 albergues en Lorca, Torre Pacheco, Bullas, Cehegín y Yecla; un hogar de baja exigencia en Cartagena y un recurso 24 horas tutelado en Murcia, el primero en la Región para personas con problemas de salud mental. Durante el estado de alarma, gestionamos 3 centros temporales en Murcia, Cartagena y Mazarrón.

- Atención en los asentamientos y núcleos chabolistas en Murcia, Cartagena, Torre Pacheco, Cieza y Jumilla. En el estado de alarma intensificamos el reparto de alimentos e instalamos grifos de agua potable.

- Otros recursos como orientación sobre vivienda, ayudas de alquiler y suministros, comedor social y ayudas de transporte.

Red cofinanciada con fondos de Cáritas, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y del Gobierno de España.



CULTURA PARA EL ALMA

Copón



Copón rico, c. 1807
Taller valenciano
Museo de la Catedral de Murcia

Entre las piezas del tesoro catedralicio más sobresalientes se encuentra el conocido copón rico, obra valenciana de comienzos del siglo XIX.

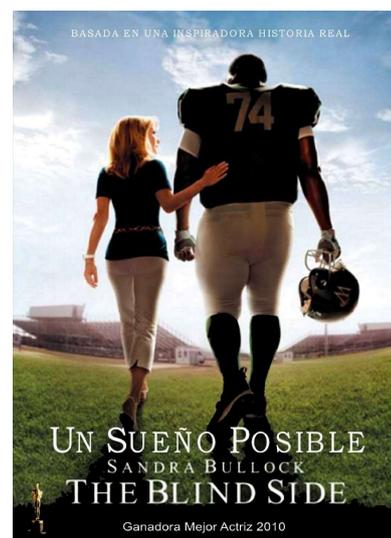
Lo más llamativo de la pieza es la impresionante decoración a base de cabezas de querubines superpuestas que recuerdan a los que cubrían el Arca de la Alianza, aludiendo al Verdadero Pan del Cielo que se guarda en el copón. Las medallas con escenas de la pasión de Cristo nos hablan de que el Cuerpo de Cristo allí contenido no es sino el mismo que padeció y se entregó en la cruz por la salvación del mundo. Estos elementos decorativos se superponen en la base, el fuste, la copa y la tapadera, creando una armónica composición de relieves.

*Francisco José Alegría
Director del Museo de la Catedral*

Un sueño posible (John Lee Hancock, 2009)

Hace nueve años encontré una película que se llama en castellano *Un sueño posible*. La madre de una familia católica (Sandra Bullock), una diseñadora de interiores verdaderamente adinerada, decide adoptar a un chico de la calle y que puede llegar a ser una famosa estrella del fútbol americano.

¿Qué tenemos que hacer los católicos por los niños de la calle? Muchísimas cosas. Podemos no renunciar a nuestras ideas, pero sí abrir nuestros hogares. Esto es lo que van a ver en la película *Un sueño posible*. Vale la pena que la busquen y que disfruten con sus personajes, con ese negrito grande que es, en definitiva, icono de todos nosotros.



Juan Carlos García Domene

El poder de la tradición (Bodo Janssen)



Vivimos tiempos de prisas, de no saber parar; pensábamos que el estar confinados o trabajar desde casa nos iba a dar una paz que no hemos alcanzado, ya que el estrés, trabajar con los niños en casa en un espacio vital que teníamos reservado para descansar, nos lleva a no saber afrontar la realidad de cada día.

El autor pretende, desde la Regla de San Benito y la aportación de otros monjes y monjas benedictinos, buscar respuestas desde la vida benedictina a los problemas de los hombres y mujeres de hoy. Partimos de buscar la paz interior, descubriendo en la tradición valores como la disciplina, el trabajo y el silencio que nos llevan a avanzar por caminos nuevos. Redescubrir la comunidad que vence al individualismo, que marca el sistema laboral en el que vivimos, y la importancia de la relación, de hablar, de compartir nuestra vida, en los buenos y malos momentos.

Fr. Miguel Ángel Escribano Arráez, ofm



Cuida tu Iglesia

Protocolo de medidas para prevención en pandemia

DIÓCESIS DE CARTAGENA

1 Traemos de casa



Mascarilla
puesta



Manos
lavadas



Gel hidroalcohólico
de bolsillo

Ven con tiempo

2



Utiliza **gel hidroalcohólico**
en las manos



Evita tocarte la cara

3 Dentro de la Iglesia



Ocupa los **lugares señalados**.



1.5 M



SIEMPRE mantén la
distancia de 1.5m
incluso en la fila.



SIEMPRE ten la
mascarilla puesta.



Al comulgar
preferentemente en la mano,
no te quites la mascarilla,
simplemente bajatela.



No dejes tu mascarilla
y guantes en el banco.

Al salir

4



No olvides seguir **manteniendo la distancia**.
Sal **ordenadamente** y sin aglomeraciones.